

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NAGRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Junio del 2015 a las 14:30 horas en las Oficinas de NAGRO S.A., ubicado en la Ciudadela metrópolis 2g, solar 13 Manzana 2054 de esta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de NAGRO S.A. Decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 121 de la Ley de Compañías.

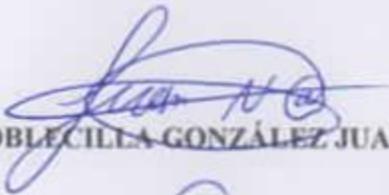
En número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

- Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.

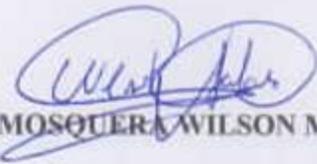
Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Noblecilla González Juan José y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

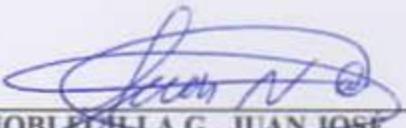
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

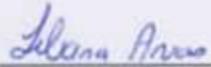
ACCIONISTAS


NOBLECILLA GONZÁLEZ JUAN JOSÉ


PARDO PONGUILLO JOHNNY PATRICIO


RUIZ MOSQUERA WILSON MANUEL


NOBLECILLA G. JUAN JOSÉ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ARIAS T. LILIANA DEL ROCIO.
SECRETARIA DE LA JUNTA